

Encuentro empresarial de
fabricantes de autopartes
21-24 de octubre de 1991
Montevideo - URUGUAY



ALADI

Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

AGENDA ANOTADA

ALADI/EE.AP/I/di 1.1
21 de agosto de 1991

Restringido. Para uso exclu-
sivo de la reunión.

1. Información por parte de la Secretaría General sobre los mecanismos del Tratado de Montevideo 1980.

En este punto de la agenda la Secretaría General realizará una exposición sobre los distintos aspectos de los mecanismos del Tratado y su funcionamiento, poniendo especial énfasis en aquellos que promuevan acciones de complementación económica en el sector. Asimismo, se suministrará información sobre las posibilidades existentes para propiciar el incremento del comercio regional a la luz de acuerdos y experiencias existentes.

2. Suministro, por parte de las entidades nacionales, de información actualizada sobre la situación de la industria automotriz de cada país, relacionada con:
 - a) Listado de ensambladores y tipos de vehículos que se producen discriminando por marca y modelo;
 - b) Listado de productores de autopartes y producciones de los mismos; y
 - c) Normas legales que rigen la fabricación de automotores y autopartes en los respectivos países; y
 - d) Normas Técnicas.

Con relación a la información a ser suministrada por las entidades empresariales del sector, la misma está orientada a entregar a los participantes información actualizada sobre la situación de la industria automotriz de cada país; para lo cual se requiere que las entidades envíen antes del 30 de setiembre del presente año, la información solicitada, a fin de que la misma pueda ser reproducida por la Secretaría General, para su posterior distribución en el marco de la reunión.

3. Rueda de Negocios.

Aprovechando la presencia de operadores económicos de los países miembros, se celebrará -en el marco de la reunión- encuentros privados entre empresarios, tendientes a concretar negocios comerciales, inversiones conjuntas o proyectos de complementación.

Para una mejor organización de los encuentros empresariales la Secretaría General a preparado el documento ALADI/EE.AP/I/di 2 el cual contiene un formulario de información básica sobre la empresa y los productos que fabrica, así como una lista de partes agrupados por piezas y componentes a modo de orientación.

A esos efectos, se solicita a las Cámaras distribuir oportunamente dicho documento, para ser llenado por los empresarios que asistirán a la Reunión y remitirlo a la Secretaría antes del 30 de setiembre, con el propósito de elaborar un documento consolidado que permita a los asistentes, una visión de conjunto del perfil de los participantes en el encuentro empresarial de fabricantes de autopartes.

4. Formulación de propuestas para facilitar el intercambio de autopartes en programas de complementación industrial, principalmente en una misma familia de autopiezas, en los términos del Tratado de Montevideo 1980.

Teniendo en cuenta, antecedentes de acuerdos suscritos en el marco de la Asociación, la Secretaría General haría una presentación de lineamientos que puedan configurar una base de acuerdos entre los países miembros.

En este sentido, se trataría de conocer la opinión de los empresarios, sobre las posibilidades de concreción de acuerdos empresariales entre autopartistas en la región y cuáles serían las acciones más convenientes, orientadas hacia ese fin.

Estos acuerdos podrían ser de distinto tipo, excediendo el simple marco de la negociación de preferencias, pudiendo orientarse, por ejemplo, a la realización de inversiones conjuntas para ampliar, modernizar o diversificar las producciones existentes; a la formación de empresas comercializadoras conjuntas, en especial, en el campo de las piezas de reposición; al intercambio de productos semielaborados (forja y fundición), componentes especializados o subconjuntos; a la fabricación especializada por tamaños o modelos o al armado de determinados conjuntos con la incorporación de componentes provenientes de los países miembros.

Se espera definir la metodología más adecuada para tratar la problemática de las autopartes, tanto las destinadas al mercado de las empresas terminales como al de reposición, así como definir la conveniencia de encarar el tema en forma global o por familias de productos y en este último caso, cuáles serían los subsectores o autopartes que se incluirían en cada una de ellas.

En resumen, se espera que la reunión analice la posibilidad de concertar acuerdos entre empresas de la región que incluyan los aspectos de inversión, complementación industrial y comercial y cooperación tecnológica.

